

## RED ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

### CONVOCATORIA



#### Objetivos:

Promover el desarrollo de investigación en Psicología y ciencias afines, con el propósito de generar conocimiento que aporte al reconocimiento y resolución de problemáticas sociales, educativas y psicológicas que permitan la construcción de una sociedad mejor.

Fortalecer el compromiso y los lazos de fraternidad entre las diversas instituciones lasallistas para el desarrollo de la investigación en psicología entre los miembros de la comunidad y sus estudiantes.

#### BASES

- Los concursantes podrán participar en 3 niveles de acuerdo con su trayecto formativo:
  - **Principiante**, con investigación documental (Estudiantes que hayan realizado su investigación entre el 1° y el 6° semestre, o entre el 1° y el 9° cuatrimestre de la Licenciatura).
  - **Intermedio**, con reporte de investigación concluida (Estudiantes que hayan realizado su investigación entre el 7° y el 8° semestre, o desde el 10° cuatrimestre hasta el término de la Licenciatura).
  - **Avanzado**, con reporte de investigación concluida (Estudiantes que hayan realizado su investigación mientras cursaban su programa de Maestría).
- Para la presente convocatoria se entiende por:
  - **Investigación documental**

La investigación documental es aquella que se basa en el análisis crítico de información localizada en documentos (ya sea en formato impreso o digital) su objetivo es obtener información precisa y confiable sobre un tema o problema de investigación.

- **Reporte de investigación concluida**

Es el documento producto de una investigación desarrollada por los estudiantes dentro de su proceso formativo, el cual, debe contener elementos tales como: problema de investigación, bases teóricas, justificación, objetivos, diseño y metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

**Nota:** Para ser elegibles a participar, las investigaciones presentadas deben ser inéditas y originales y registrarse por nivel (de acuerdo con el periodo en el que fueron elaborados los trabajos y no con la situación actual del estudiante o del egresado).

3. Los interesados deberán llenar la ficha de inscripción y enviar el documento de la investigación en formato PDF, con las especificaciones solicitadas en esta convocatoria, copiando al responsable de su institución.
4. Será concursante todo aquel estudiante de Psicología y/o carreras afines de instituciones de la Red de Universidades La Salle (del campo de las humanidades y ciencias sociales, así como de las ciencias de la salud) que culminen su proceso de inscripción y de envío de documento y sean aceptados. Cada participante recibirá por correo confirmación de su inscripción.
5. Serán premiados aquellos participantes que obtengan el primer

lugar de cada nivel, con un diploma y publicación de su investigación.

6. Las investigaciones que obtengan el segundo y tercer lugar de cada nivel pueden ser sometidas a revisión para ser publicadas en un número posterior.
7. Todos los concursantes obtendrán una constancia que avale su participación en el evento.
8. Las obras deberán estar escritas en español e incluir todas las Referencias reconocidas y/o acreditadas, siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas APA 7a edición y que se especifica dentro de esta convocatoria.
9. La notificación sobre los trabajos seleccionados a concursar de manera oral será a partir del lunes 17 al viernes 27 de septiembre de 2024 mediante correo electrónico y los participantes deberán tener lista su presentación en PowerPoint para la Defensa de los trabajos en una sesión virtual a realizarse del lunes 7 al viernes 18 de octubre de 2024.
10. El jurado del concurso estará conformado por tres profesores de la Red de Universidades La Salle con experiencia tanto en materia de investigación como de contenidos, mismos que serán elegidos por el comité organizador.

Los trabajos podrán ser presentados de manera individual o en equipo, siendo un máximo de 5 integrantes por proyecto. Cada persona deberá limitarse a participar en un solo proyecto.

11. La selección de los lugares correspondientes a la premiación se

- determinará considerando el Trabajo escrito (80% del valor) y la Defensa Oral del mismo (20% del valor).
12. De no haber suficientes trabajos en todos los niveles o que no cumplan con todos los requisitos solicitados, estos niveles se declararán desiertos.
  13. No podrán concursar en la presente Convocatoria investigaciones remitidas en los dos años anteriores.
  14. Las investigaciones remitidas a este concurso serán recientes y tendrán como máximo dos años de antigüedad (2022).

### Fechas del Concurso

Los participantes deberán considerar y cumplir las siguientes fechas:

Etapa	Periodo
Recepción de trabajos	A partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el viernes 12 de julio de 2024
Revisión de trabajos	Se realizará desde el lunes 15 de julio hasta el viernes 13 de septiembre de 2024
Notificación de trabajos seleccionados	Se notificará a partir del martes 17 al viernes 27 de septiembre de 2024
Defensa oral de trabajos(virtual)	Del lunes 7 al viernes 18 de octubre de 2024
Notificación de resultados	Los resultados serán dados a conocer a partir del lunes 4 al viernes 8 de noviembre de 2024
Ceremonia de premiación (virtual)	Se realizará durante la semana del lunes 11 al viernes 15 de noviembre de 2023

### Defensa oral del trabajo de investigación:

- Se realizará vía electrónica, a través de Microsoft Teams (se enviarán los enlaces a los jurados y participantes).
- La Presentación en PowerPoint deben presentar los puntos más relevantes de la investigación siguiendo especificaciones de entrega de documento.
- Se tendrán 15 minutos de tiempo para la exposición oral del trabajo.
- El Jurado contará con 10 minutos para preguntas y comentarios.

### Comité Organizador

- Universidad La Salle Nezahualcóyotl
- Universidad La Salle Pachuca

Cualquier asunto, controversia o situación no establecida previamente por esta Convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador



**Especificaciones entrega e documento y rúbrica de evaluación**

<b>Título de la investigación</b>	El título contiene los elementos del problema de investigación además de señalar el eje teórico, implícito está el enfoque de investigación. Máximo 255 caracteres.	
<b>Resumen</b>	El resumen es preciso y destaca la organización y estructura del trabajo, presenta el objetivo general, señala la metodología, pondera los resultados de la investigación y conclusiones. El resumen (abstract) está compuesto por 200 a 250 palabras.	
<b>Palabras Clave</b>	Las palabras clave coinciden con el tema de investigación y son máximo 5 palabras. Se sugiere utilizar el vocabulario controlado IRESIE (Consulte: <a href="http://www.iisue.unam.mx/iisue/documentos/actividades/vocabulario-controlado.pdf">http://www.iisue.unam.mx/iisue/documentos/actividades/vocabulario-controlado.pdf</a> ).	
<b>Introducción</b>	Texto de la introducción al trabajo de investigación.	
<b>Desarrollo</b>	Citas formato APA	
	<b>Planteamiento del problema</b>	El planteamiento es claro, descriptivo, entendible, bien delimitado; enuncia perfectamente lo que se pretende alcanzar, y la situación que se abordará. Se utiliza correctamente el tiempo verbal en la redacción.  Incluye la pregunta de investigación, la cual es clara, concisa, contiene los elementos que permiten conocer la amplitud del problema a investigar, señala la particularidad del enfoque de investigación o bien a sus actores principales.
	<b>Objetivos</b>	Objetivo general y objetivos particulares y/o específicos. Describen en forma clara y concisa las metas o propósitos del trabajo, describen la acción que se pretende lograr y utilizan verbos en forma infinitiva.
	<b>Justificación</b>	Es entendible, aborda adecuadamente la situación presentada, con hechos fundamentados y evidenciables. Se justifica teórica, social e individualmente el aporte que pretende realizar.

	<b>Marco Teórico</b>	Realiza una lectura analítica de las fuentes, utiliza fuentes primarias y secundarias actuales (de acuerdo con el tema de estudio), se presenta información pertinente y concreta que soporte el tema de investigación.
	<b>Metodología</b>	Se expone con claridad la metodología y herramientas de investigación a emplear o que fue utilizada en el trabajo.
	<b>Resultados</b>	Los resultados son trascendentes para abordar la problemática presentada y se apoyan de cuadros y/o gráficas que facilitan la comprensión de los hallazgos.
<b>Conclusiones</b>	Se presentan hallazgos de la realización del proyecto y se sugieren posibles líneas para continuar trabajando en el proyecto.	
<b>Discusión</b>	Se presenta una interpretación razonable y sustentada de los hallazgos de la investigación.	
<b>Tablas y figuras</b>	Las tablas, figuras e imágenes, deberán estar claramente referenciadas en el texto. Recuerde que las tablas y figuras son contabilizadas para la extensión máxima de 4000 palabras.	
<b>Referencias</b>	Referencias completas, en orden alfabético y en formato APA 7a edición.  Las referencias presentadas deben de ser suficientes, relevantes y variadas, con validez reconocida y vigentes, además de estar correctamente citadas en el documento.	
<b>Formato</b>	El documento se presentará en el siguiente formato: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión: máximo 4000 palabras</li> <li>• Letra: Times New Roman 12 puntos</li> <li>• Márgenes: 2.5 cm de cada lado</li> <li>• Interlineado: 1.5 cm</li> <li>• Sangría: 1.25 cm en el primer renglón de cada párrafo</li> <li>• Formato: PDF</li> </ul> Entrega: electrónica	
<b>Originalidad de contenido</b>	Se trata de un tema novedoso y original que genera aportes al conocimiento.	
<b>Redacción</b>	Es clara y concisa. El documento presenta cohesión de ideas y permite una lectura clara.	